



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DILIGENCIA

Para hacer constar que el acta adjunta ha sido aprobada en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 18 de junio de 2024, no encontrándose firmada por la persona que ejerció como secretaria, por ausencia de la misma.

Y para que conste a los efectos pertinentes, se firma la presente en Cádiz a la fecha de la firma,

EL DIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	FECHA	18/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmWEN48V6BHSJNFTH2JFJ4VGZPW	PÁGINA	1/1





ACTA Nº 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 85/2024 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE CÁDIZ, MEDIANTE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EN BASE AL ARTICULO 168. b.1. DE LA LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena

Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Blanca Romero Romero

Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

José Antonio Rodríguez Cunill

Interventor Provincial S.A.S.

Antonio Luque Ramos

Subdirector Económico-Administrativo de la C.P.C.

SECRETARIA

María Jesús Leonseguí Romero

Técnico Función Administrativa de la C.P.C.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 12:00 horas del día 21 de mayo de 2024, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Circuit, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:

Dirección Económico Administrativa de la C.P.C, como Presidente.

Dirección Médica HUPM.

Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Representante de la Intervención Provincial S.A.S.

Subdirector Económico Administrativo de la C.P.C.

Técnico de Función Administrativa C.P.C. , como Secretario.

ASISTENTES:

Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

La Dirección Médica excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 85/2024 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE CÁDIZ, MEDIANTE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EN BASE AL ARTICULO 168. b.1. DE LA LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

**Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm75WPTG9V7BW7XBRAYRW3YML9F	PÁGINA	1/2	



Expediente: CCA: +6.6W977X2 GIRO: 2024/144518

En primer lugar se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 25 de abril de 2024 (Acta núm. 4).

Seguidamente, se procede a la apertura y examen de la documentación relativa a la oferta definitiva presentada por las mercantiles admitidas.

Empresas con las que se ha realizado negociación:

Número	Denominación	LOTE
3	OFTALMED CCT, S.L.	22.
5	HOSPITAL SAN JUAN GRANDE	Agr. 1 (lotes 1,2,3,4), Agr. 2 (lotes 5,6 y 7), Agr. 3 (lotes 8, 9, 10 y 11), Agr. 4 (lotes 12,13 y 14), Agr. 5 (lotes 15 y 16), Agr. 6 (lotes 17 y 18), 20, 21, 22,23,24,25 .
7	CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES DE MEDICINA INTEGRAL, S.L.U.	20,21,24 y 25.
8	IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.	20, 21 y 24.
9	UTE HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD GRUPO HLA, S.L.	20, 24 y 25.
10	UTE IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD GRUPO HLA, S.L. HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES DE MEDICINA INTEGRAL, S.L.U.	Agr. 1 (lotes 1,2,3,4), Agr. 2 (lotes 5,6 y 7), Agr. 3 (lotes 8, 9, 10 y 11), Agr. 4 (lotes 12,13 y 14), Agr. 5 (lotes 15 y 16), Agr. 6 (lotes 17 y 18),22 y23.
12	ANTONIO LÓPEZ CANO, S.L.	Agr. 3 (lotes 8, 9, 10 y 11), Agr. 5 (lotes 15 y 16), Agr. 6 (lotes 17 y 18),20, 22 y 24.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda remitir dicha documentación a la comisión técnica negociadora, para emisión del informe correspondiente y en su caso, clasificación de las ofertas sobre los aspectos económicos y técnicos establecidos en el apartado 13 del Cuadro Resumen.

Sin otro particular, siendo las 13:22 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

María Jesús Leonseguí Romero

Demetrio González Mena

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	FECHA	18/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm75WPTG9V7BW7XBRAYRW3YML9F	PÁGINA	2/2	